

Fecha expedición: 2020/09/22 - 14:52:40 **** Recibo No. S000906872 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200922-0226

CODIGO DE VERIFICACIÓN RDKuwx9VC9

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: DISEÑOS MAGICOS S.A.S.

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT: 900301489-4

ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN

DOMICILIO : ITAGUI

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 166084

FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 24 DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MAYO 21 DE 2020

ACTIVO TOTAL : 5,265,943,777.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 78 NO 52D 89

MUNICIPIO / DOMICILIO: 05360 - ITAGUI

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3714523 TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3718486 TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3146209301

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : disenosmagicossas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 78 NO 52D 89

MUNICIPIO: 05360 - ITAGUI

TELÉFONO 1 : 3714523

CORREO ELECTRÓNICO : contabilidad2@.disenosmagicos.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : C1391 - FABRICACION DE TEJIDOS DE PUNTO Y GANCHILLO



Fecha expedición: 2020/09/22 - 14:52:41 **** Recibo No. S000906872 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200922-0226

CODIGO DE VERIFICACIÓN RDKuwx9VC9

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO
12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN CASA PRINCIPAL

EL DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION FUE REGISTRADO PARCIALMENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA EL 22 DE JULIO DE 2009, EN EL LIBRO IX, BAJO EL NUMERO 9904.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE JUNIO DE 2009 DE LA (EL) O (LOS) CONSTITUYENTE (S), REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 90338 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DISEÑOS MAGICOS S.A.S..

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 27 DE AGOSTO DE 2013 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 90337 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : MEDELLIN AL MUNICIPIO DE ITAGUI, REFORMA QUE DA LUGAR A INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA CAMARA LA CONSTITUCION, REFORMAS ASI COMO LOS NOMBRAMIENTOS VIGENTES.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-5	20130827	ASAMBLEA DE	ACCIONISTAS	MEDELLIN	RM09-90337	20130924
AC-4	20101025	ASAMBLEA DE	ACCIONISTAS	MEDELLIN	RM09-90339	20130924
AC-11	20190225	ASAMBLEA DE	ACCIONISTAS	TTAGIIT	RM09-134604	20190405

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPANIA ES INDETERMINADO, ES DECIR QUE LA SOCIEDAD PODRA ADELANTAR, POR ACTIVA O POR PASIVA, CUALQUIER ACTIVIDAD, ACTO O LABORES YA SEAN DE CARECTER CIVIL, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERO, ADMINISTRATIVOS, SOCIAL, PROFESIONAL, INTELECTUAL O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, SIN LIMITACION ALGUNA, NO OBSTANTE SE HACE MENCION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE LA SOCIEDAD DESARROLLARA:

- LA ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL LA SOCIEDAD ES LA CONFECCION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE ROPA INTERIOR Y EXTERIOR, PARA LA CUAL PODRA CONFECCIONAR, COMERCIALIZAR Y DISTRIBUIR MATERIA PRIMA TEXTIL. PODRA ESTABLECER DEPOSITOS Y BODEGAS PARA LA EXPLOTACION Y LA CONFECCION DE DICHAS PRENDAS Y DE OTRAS MERCANCIAS, ASI COMO TAMBIEN CONTRATAR CON TERCEROS LA PRODUCCION.
- IGUALMENTE, LA SOCIEDAD PODRA REALIZARA ACTIVIDADES GANADERAS DENTRO DE LAS CUALES



Fecha expedición: 2020/09/22 - 14:52:41 **** Recibo No. S000906872 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200922-0226

CODIGO DE VERIFICACIÓN RDKuwx9VC9

SE INCLUYE, PERO SIN LIMITARSE A LA CRIA Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE GANADO BOVINO, BUFALINO Y PORCINO, EQUINOS, OVEJAS, CABRAS, AVES DE CORRAL Y EN GENERAL CUALQUIER ANIMAL QUE PUEDA SER LEGALMENTE COMERCIALIZADO. PARA ELLO LA SOCIEDAD PODRA CONFECCIONAR, COMPRAR Y COMERCIALIZAR CUALQUIER MATERIAL, INSUMO O MERCANCIA RELACIONADA A ESTA ACTIVIDAD PECUARIA.

- ADICIONALMENTE, LA SOCIEDAD ESTARA FACULTADA PARA REALIZAR ACTIVIDADES AGRARIAS DE CUALQUIER TIPO, TALES COMO LA SIEMBRA, CULTIVO TRANSITORIO O PERMANENTE Y COMERCIALIZACION DE CUALQUIER TIPO DE FRUTAS, VERDURAS, GRANOS, CEREALES, TUBERCULOS, TABACO, PLANTAS AROMATICAS, PLANTAS MEDICINALES, A CAMPO ABIERTO O EN INVERNADEROS.
- TAMBIEN SERA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA SOCIEDAD LA SIEMBRA, CULTIVO, FABRICACION, TRANSFORMACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE SEMILLAS Y PLANTAS DE CANNABIS Y DERIVADOS DEL CANNABIS DENTRO DE LO PERMITIDO EN LA LEGISLACION COLOMBIANA PARA ESTA MATERIA.
- EN GENERAL LA SOCIEDAD PODRA IMPORTAR Y EXPORTAR CUALQUIER MATERIA PRIMA, INSUMO, PRODUCTO TERMINADO, Y DEMAS, SIEMPRE QUE SEA LICITO Y SE ENCUENTRE PERMITIDO POR LA LEGISLACION COLOMBIANA.

PARAGRAFO: ES ENTENDIDO QUE DENTRO DEL OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRAN INCLUIDOS TODOS LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS, DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL O CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA, Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, TALES COMO GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR, DESCONTAR, CEDER O PAGAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES O CUALESQUIER OTROS EFECTOS, CIVILES O DE COMERCIO, O ACEPTARLOS EN PAGO; ADICIONALMENTE, LA SOCIEDAD PODRA INVERTIR EN CUALQUIER SECTOR ECONOMICO Y, EN GENERAL, HACER PARTE TODA CLASE DE OPERACION, CELEBRAR O EJECUTAR TODO GENERO DE CONTRATOS O ACTOS COMERCIALES, CIVILES, INDUSTRIALES O FINANCIEROS, BIEN SEA SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TANGIBLES O INTANGIBLES, QUE SEAN NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD HUBIERE PROPUESTO, O QUE PUEDAN DESARROLLAR O FAVORECER SUS ACTIVIDADES Y LA DE LAS EMPRESAS EN QUE ELLA TENGA INTERS Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL, TAL COMO EN ESTE ARTICULO SE DEFINE.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	250.000,00	4.000,00
CAPITAL SUSCRITO	620.000.000,00	155.000,00	4.000,00
CAPITAL PAGADO	620.000.000,00	155.000,00	4.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 90341 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :



Fecha expedición: 2020/09/22 - 14:52:41 **** Recibo No. S000906872 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200922-0226

CODIGO DE VERIFICACIÓN RDKuwx9VC9

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE GENERAL PEREZ MOLINA GILDARDO HERNAN

CC 71,535,030

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 90341 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

GENERAL

SUPLENTE DEL GERENTE CASTRO GALLEGO LILIANA MARIA

CC 42,771,146

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL. GERENTE GENERAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE GENERAL. EL GERENTE GENERAL SERA REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES O EN CASOS DE INCOMPATIBILIDAD O INHABILIDAD, POR UN SUPLENTE.

EL GERENTE GENERAL SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y TENDRA A SU CARGO LA INMEDIATA DIRECCION Y ADMINISTRACION LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECION A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y A LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

TODOS LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE LOS NOMBRADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL, ESTARAN SUBORDINADOS A EL Y BAJO SU DIRECCION E INSPECCION INMEDIATA.

FUNCIONES: SON FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL:

- 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE.
- 2. DESIGNAR A LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS DE LA COMPANIA, CUYO NOMBRAMIENTO NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.
- 3. PRESENTAR ANUALMENTE A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL DE FIN DE EJERCICIO QUE SE VAYAN SOMETER A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA, JUNTO CON SUS NOTAS, EL INFORME DE GESTION Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES REPARTIBLES.
- 4. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES ORDINARIAS, EN LA OPORTUNIDAD PREVISTO EN LOS ESTATUTOS Y A SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O CUANDO SE LO SOLICITE UNO O MAS ACCIONISTAS, EN LOS TERMINOS DE LOS ESTATUTOS.
- 5. CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO CORRESPONDIENTE AL GIRO ORDINARIO DEL NEGOCIO, Y CONSTITUIR PRENDAS, HIPOTECAS O CUALQUIER OTRO GRAVAMEN QUE AFECTE LOS ACTIVOS DE LA COMPANIA, O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICION DE ACTIVOS



Fecha expedición: 2020/09/22 - 14:52:41 **** Recibo No. S000906872 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200922-0226

CODIGO DE VERIFICACIÓN RDKuwx9VC9

ETIOS O CONTRAER ORITCACIONES A CARCO DE LA COCIERAR MASTA ROR LA CUMA DE 2 000

FIJOS O CONTRAER OBLIGACIONES A CARGO DE LA SOCIEDAD, HASTA POR LA SUMA DE 2.000 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

- 6. MANTENER A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PERMANENTE Y DETALLADAMENTE ENTERADA DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SUMINISTRAR TODOS LOS DATOS E INFORMES QUE LE SOLICITE.
- 7. OTORGAR LOS PODERES NECESARIOS PARA LA INMEDIATA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD, DEBIENDO OBTENER AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CUANDO SE TRATE DE PODERES GENERALES.
- 8. APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD PARA QUE CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON LOS DEBERES DE SUS CARGOS Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA SOCIAL.
- 9. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.
- 10. EJECUTAR TODAS LAS FUNCIONES, FACULTADES O ATRIBUCIONES SENALADAS EN LA LEY O LOS ESTATUTOS O LAS QUE LE FIJE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y LAS DEMAS QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA DE SU CARGO.

PARAGRAFO: EL GERENTE GENERAL PODRA DELEGAR EN SU SUPLENTE AQUELLAS FUNCIONES QUE POR LEY O LOS ESTATUTOS NO LE CORRESPONDA EJERCER DE MANERA PRIVATIVA. ASI MISMO, PODRA REASUMIR EN CUALQUIER TIEMPO LAS FUNCIONES QUE HUBIERE DELEGADO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 05 DE MARZO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 100721 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE MARZO DE 2015, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION T. PROF
REVISOR FISCAL AGUIRRE GRISALES SANDRA CC 43,606,141 159362
MILENA

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : DISEÑOS MAGICOS

MATRICULA : 217645

FECHA DE MATRICULA : 20190221 FECHA DE RENOVACION : 20200521 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020 DIRECCION : CL 78 NO 52D 89 MUNICIPIO : 05360 - ITAGUI

TELEFONO 1 : 3714523



Fecha expedición: 2020/09/22 - 14:52:41 **** Recibo No. S000906872 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200922-0226

CODIGO DE VERIFICACIÓN RDKuwx9VC9

TELEFONO 2: 3014586956 **TELEFONO 3**: 3014586956

CORREO ELECTRONICO : disenosmagicossas@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,292,715,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$11,279,116,925

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: C1410

CERTIFICA

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGUN LOS ESTATUTOS:

PROHIBICIONES: SALVO LOS CASOS DΕ REPRESENTACION LEGAL, LOS ADMINISTRADORES Y EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, MIENTRAS ESTEN EN EJERCICIO DE SUS CARGOS, NO PODRAN LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA ACCIONES DISTINTAS DE LAS PROPIAS, REPRESENTAR ΕN NI SUSTITUIR LOS PODERES OUE PARA ESE EFECTO SE $_{
m LE}$ CONFIERAN. TAMPOCO PODRAN VOTAR LOS BALANCES Y CUENTAS DE FIN DE EJERCICIO, NI LAS DE LA LIQUIDACION.

ENTRE LAS FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTA LA DE AUTORIZAR LA ENAJENACION DE LA EMPRESA SOCIAL, CUANDO TAL ENAJENACION COMPRENDA LA TOTALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE LOS ACTIVOS A TRAVES DE LOS CUALES LA SOCIEDAD DESARROLLE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



Fecha expedición: 2020/09/22 - 14:52:41 **** Recibo No. S000906872 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200922-0226

CODIGO DE VERIFICACIÓN RDKuwx9VC9

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación RDKuwx9VC9

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

JORGE FEDERICO MEJIA V. Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***